

ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA POR FORMACIÓN TEÓRICA

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL		C.I.F. O .N.I.F.
RESPONSABLE D.		
DOMICILIO		TELÉFONO
LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA

DATOS TRABAJADOR

TRABAJADOR	D.N.I. O N.I.F.
------------	-----------------

Autoriza a la FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN LA CUALIFICACIÓN Y EL EMPLEO EN EL SECTOR METAL DE ASTURIAS con C.I.F. G-33896267, a tramitar el cobro de las horas de formación teórica del trabajador contratado en formación, según el coste establecido en el artículo 9.b de la O. M. De 14-04-98 (B.O.E. de 28-07-98) y modificado en la Resolución de 4 de febrero de 2005, del Servicio Público de Empleo Estatal (B.O.E. de 24-03-05).

DATOS BANCARIOS

ENTIDAD BANCARIA
SUCURSAL DOMICILIO
CÓDIGO CUENTA CLIENTE (C.C.C.)

ENTIDAD				OFICINA				D.C.		NÚMERO DE CUENTA											

FIRMA